

NÚM. 14,352

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

EL CARNAVAL

Divididos están los pareceres de los etimologistas sobre el origen de la palabra *carnaval*, que la Real Academia, siguiendo la opinión más general, deriva de la italiana *carnevale*. Muchos creen que viene del latín *caro* (carne) y *vale* (adiós), como queriendo indicar que en esos días de licencia y escándalos se dá el adiós a los placeres, para entregarse con buen espíritu a la austeridad del santo tiempo de Cuaresma. Por algunos, aunque menos que los anteriores, es seguida la opinión de que pueda deducirse de *caro* (carne), y *levamen*, de *levare* (quitar), en la acepción que también tiene de *desahogo*, ó sea *desahogo de la carne*, formando el vocablo *carnelevamen*, que por sencillez se convirtió en el de *carnevale*, luego en *carneval*, y por último en *carneval*.

La misma diversidad de pareceres que encontramos en los etimologistas sobre el origen de la palabra, existe, y aún más, sobre el de la fiesta, que ha existido en todos tiempos. Muy anterior al Cristianismo, es un resto, un vestigio de aquellos antiguos festivales que, bajo infinitad de nombres, existieron en tiempo de los griegos y romanos, y constituían otros tantos carnavales de nuestros días.

Los hebreos, a pesar de prohibirlo su *Deuteronomio*, dedicaban semejantes fiestas a los libertadores de su pueblo y vencedores en sus guerras. En Egipto, las del buey Apis; las Saturnales en Roma a Saturno, en las que los esclavos se vestían la ropa de sus señores; las bacanales de Grecia a Baco, en las que salían con el cuerpo cubierto de hojas de parra, e imitaban los efectos de la embriaguez, que quizá muchos sentían en realidad, son tantas otras pruebas del antiguo origen de estas licenciosas fiestas.

Cuando, enamorados los romanos de nuestra rica y fértil Hispania, trajeron a ella su dominación, e inculcaron a nuestro pueblo su idioma, usos y costumbres, parece natural que entre estas viniera el Carnaval, siendo como era el desenfreno y el desorden la nota más característica de esas costumbres.

Dominó, pues, el imperio romano, y a la par reinaron estas fiestas, que llegaron a arraigarse en el pueblo, constituyendo la más alegre de sus costumbres y la esperada quizá con más contento y entusiasmo de todas.

Cayó el Imperio, y la irrupción de los godos cambió por completo la faz de estas costumbres. El carácter godo, menos aficionado que el romano a divertirse a los vencidos, hizo que decayeran un tanto estas fiestas, no llegando, sin embargo, a prohibirlas debido a su carácter tolerante.

Existió, pues, con poca vida en tiempo de los godos; y aunque bastante más decaído de su antiguo esplendor, llegó a los árabes con suficiente desarrollo para tener entre estos buena acogida. Mahoma, que por las señales debía tener la manga ancha en estas materias, no les prohibía nada tocante a este punto, y obedientes a su fe se entregaron con tranquilidad a sus más desordenados apetitos y a sus más bajas pasiones. Toda la dominación árabe duró este reinado del escándalo y la licencia, que seguía llamándose Carnaval; y se generalizó tanto, que a su expulsión era tal el grado de relajación, que en 1523 Carlos I y su madre doña Juana publicaron un edicto prohibiéndolo bajo severas penas. Pero esta ley cayó luego en desuso.

De suerte que continuaron celebrándose anualmente estos regocijos públicos, que duraban desde poco después de Pascua de Reyes al miércoles de Ceniza.

En 1627, Felipe IV quiso celebrar con una fiesta de esta especie la subida de su cuñado el rey de Hungría al trono de los romanos, y en una extensa caseta levantada en el Retiro se dió un baile, al que asistieron el Rey y toda la

nobleza enmascarados con caprichosos disfraces.

En Felipe V, más guerrero que cortesano, encontró el Carnaval nuevo enemigo, y lo prohibió terminantemente. Con Carlos III volvió de nuevo a su esplendor, y en su reinado se verificaron los primeros bailes en los teatros.

Desde entonces hasta nuestros días, el Carnaval viene cada año desanimándose más en su forma, es decir, en el número de máscaras y disfraces, pero aumentando los bailes escandalosos y la desvergüenza en todos sus detalles.

En Francia, en los reinados de Enrique III y IV fué cuando tomó más incremento, pues Luis XIII lo destruyó de su corte, bien que con Luis XIV recobró lo que con el anterior había perdido.

En Italia, el país de las aventuras, de los amores y de las pendencias, fué donde más arraigó el Carnaval; y aún en nuestros días, que solo es sombra del pasado, es la única nación que conserva en su mayor integridad estas fiestas, y el Carnaval de Roma, y sobre todo el de Venecia, conocidos en todo el mundo, ya sólo son un recuerdo de lo que fueron en otros tiempos.

En los países del Norte, cada familia lo celebra en su casa y a su manera, pero sin manifestaciones públicas.

En España, los Carnavales de Barcelona, Valencia y Cádiz son, a no dudarlo, los más animados, tanto por el número de máscaras, y por el gusto en sus disfraces, como por la costumbre, establecida entre la juventud de ambos sexos, de arrojarse con gran profusión dulces, flores y papel picado.

Triste es decir lo que constituye el Carnaval, y más triste aún considerar los peligros que trae para todos, y en particular para la juventud, siempre incauta, que en alas de su inocencia vá en busca de esos placeres que ocultan tras una careta el veneno impuro que, inoculándose en su alma, le abre de par en par las puertas de su perdición.

F. DE D.

El repatriado

Si ese misterioso libro, que contiene nuestros placeres y desdichas, lo pudiera conocer nuestra inteligencia; si pudiera descenderse el velo que oculta nuestro porvenir, entonces apuraríamos en un momento millares de amarguras que harían insoportable la existencia.

Concebir que las flores que vemos sembradas en el camino de la vida, no ocultan bajo sus delicados pétalos desgarradoras espinas, que atormentan a la atrevida mano que las ambicione, eso es negar la realidad misma, y el que vive solo de ilusiones, no es posible que tenga la consideración social, que solo se concede a la sana razón, causa del buen criterio.

Es tan caprichosa la fortuna, tienen tan múltiples y variadas formas los minutos y segundos que marca el tiempo, que nada asegura nuestro bien, ni los mismos honores que simbolizan nuestra gloria.

Nada debe ser despreciado en el mundo, pues los elementos pequeños a veces superan a los grandes, y de infinitas causas suelen seguirse los acontecimientos más grandiosos. Una gota de agua llega a producir torrentes inundadores y un grano de trigo produce el alimento de miles de familias.

En la sociedad no siempre la grandeza y el poder están vinculados en la riqueza, apesar de las furiosas olas que se levantan en el corazón humano, pues a veces seres débiles y al parecer enfermos, llegan a desempeñar los más importantes puestos en la vida. Un cuadro triste y sombrío llegamos a contemplar en nuestros días, en nuestro mismo suelo, en nuestra abatida España, y ese cuadro es el que nos ofrece el repatriado.

¡Pobre sér! Le arrebataron de los

brazos de su madre y le quitaron las delicias de su pobre hogar, para llevarlo lejos... muy lejos, donde recibiera en sus labios el ósculo terrible de la muerte. Convencido de la santidad de su deber, se desprendió de todo, para defender a todos, pues... la Industria, la Agricultura, el Comercio, las fuerzas vivas de la sociedad dependían de su valor.

Animado por su fé cristiana, ofreció su vida a la madre Patria, a fin de obtener el precioso laurel de la gloria y la virtud. De todos los labios escuchó frases de cariño y marchó convencido de la sinceridad y verdad de esos afectos; pero... corrieron con velocidad increíble los días, los meses y los años; se desarrolló en las que fueron colonias nuestras, la tragedia más infame, y aquel joven de tez rosada, mirada alegre y corazón sereno, que marchó a defender la Patria, vuelve a ella convertido en esqueleto, que piensa y habla, y a su llegada apenas encuentra una palabra de consuelo.

Gran beneficio es para ese desgraciado la sociedad de *La Cruz Roja*, pero su actividad no puede igualar a sus deseos.

Es necesario tener presente, que al llegar a su casa el repatriado, no cuenta con recurso alguno para atender a las más imperiosas necesidades de la vida; que ha perdido el vigor en medio de su juventud y no puede soportar las penosas fatigas de un duro trabajo.

Justo es, pues, que el industrial le dé el trabajo más fácil en sus talleres, el labrador en sus haciendas, el comerciante en sus negocios, y que la sociedad no le desampare. Si ésta paga tanto sacrificio con el *va victis* de los Romanos, cierto es que no terminarán sus desventuras.

Nadie conoce lo que le reserva el porvenir, pues la mayor gloria fué eclipsada y de la cumbre del poder muchos cayeron en el abismo de la degradación.

Contemplar al repatriado con menos dolor que se contemplan los restos de un hermoso bajel, que fué arrollado por la furia de las olas, es el mayor delito, es... no tener corazón, y el que no tiene corazón merece vivir con las fieras en el desierto. El que se sacrifica por la sociedad debe merecer toda clase de consideraciones.

JUAN CUEVAS ROMERO,

Capellán del Hospital Militar de la Victoria.

Córdoba 7 de Febrero de 1899.

EL MINISTERIO DE ULTRAMAR

Al perder nuestro imperio colonial finalizan las funciones del departamento que regulaba la administración ultramarina en todos los órdenes de su desenvolvimiento.

Desde 1492, en que Cristóbal Colón, ayudado por el generoso esfuerzo de la Católica Reina doña Isabel, nos dió un Nuevo Mundo, se extendió grandemente la dominación de España, y para atender a lo que América demandaba de sus descubridores, hubieron de crearse, en la máquina del Estado, organismos nuevos que llenaran tal misión. Al efecto, se creó en 1524 un Cuerpo Consultivo para los asuntos de Ultramar, que se denominó *Consejo de Indias*, en 1834 el titulado *Consejo Real de España e Indias*, que substituyó a aquél y funcionó hasta el 20 de Mayo de 1863, en que fué creado el *Ministerio de Ultramar*.

Al siguiente mes de Junio se organizó el expresado departamento en cuatro secciones, denominadas de Gobernación y Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Contabilidad, a la que iba unida la Ordenación de pagos.

En 30 de Junio de 1865 pasaron los negocios del departamento a cuatro direcciones, que se llamaron de Administración y Fomento, de Negocios Eclesiásticos, de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Don Antonio Maura, por decreto de

30 de Octubre de 1893, suprimió las direcciones de Administración y Fomento y de Gracia y Justicia, incorporando su despacho a la subsecretaría. La reforma quedó subsistente hasta 1894, en que los conservadores restauraron la suprimida dirección de Gracia y Justicia para atender a los compromisos políticos.

La plantilla del ministerio, en lo que se refiere a los altos cargos, estaba formada por un subsecretario, dos directores generales, tres jefes de sección, un oficial mayor de secretaría, dos oficiales primeros, cuatro segundos y siete terceros, un ordenador de pagos, un interventor y un cajero. Una comisión de codificación de las provincias de Ultramar y dependiente de él el archivo general de Indias.

Como hemos dicho, el ministerio de Ultramar se creó por decreto de 20 de Mayo de 1863, publicado en la *Gaceta* del 21 del propio mes, y fué suscripto en Aranjuez, siendo presidente del Consejo de ministros el marqués de Miraflores, que ejercía a la vez de ministro de Estado.

El primero que desempeñó las funciones de ministro de Ultramar fué el señor don José de la Concha, con carácter de interino, desde la creación del departamento, hasta el 6 de Agosto del propio año, en que se encargó de la cartera el señor don Francisco Gernanyer.

Los ministros que han seguido a éste, entre los que figuran las personalidades más importantes de nuestro mundo político, son los siguientes:

Don Alejandro de Castro (17 Enero 1864 y 10 Julio 1866); don Diego López Ballesteros (1.º Marzo 1864); don Manuel de Soijas Lozano (16 Septiembre 1864); don Antonio Cánovas del Castillo (21 Junio 1865, é interino en 10 Enero 1878); don Carlos Marfori (9 Julio 1869); don Tomás Rodríguez Rubí (17 Julio 1868); don Adelardo López de Ayala (8 Octubre 1869, 27 Diciembre 1870, 31 Diciembre 1874 é interino en 26 Mayo 1872); don Juan Bautista Topete (interino en 21 Mayo 1869 y en propiedad en 21 Diciembre 1871); don Manuel Becerra (13 Julio 1869, 12 de Marzo 1894 y 11 Diciembre 1888); don Segismundo Moret y Prendergarst (31 Marzo 1870 y Octubre 1897); don Tomás María Mosquera (24 Julio 1871 y 19 Diciembre 1872); don Víctor Balaguer (5 Octubre 1871, 3 Enero 1874 y 10 Octubre 1888); don Cristóbal Martínez de Herrera (20 Febrero 1872 é interino en 22 Noviembre 1876); don Eduardo Gasset y Artime (13 de Junio 1872); don Francisco Salmerón y Alonso (11 Febrero 1873); don José Cristóbal Sorri (24 Febrero 1873); don Francisco Suñer y Capdevilla (28 Junio 1873); don Santiago Soler y Plá (8 Septiembre 1873); don Joaquín Gil Berges (interino en 29 Octubre 1873).

Don Antonio Romero Ortiz (13 Mayo 1874); don José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced (12 Febrero 1878 y 9 Diciembre 1879); don Salvador Albacete y Albert (15 Marzo 1879); don Cayetano Sánchez Bustillo (19 Marzo de 1880); don Fernando León y Castillo (8 Febrero 1881); don Gaspar Núñez de Arce (9 Enero 1883); don Estanislao Suárez Inclán (13 Octubre 1883); don Manuel Aguirre de Tajada (18 Enero 1884); don Germán Gamazo (29 de Noviembre de 1885); don Trinitario Ruiz Capdepón (14 Junio 1888); don Antonio María Fabié (5 Julio 1890); don Francisco Romero Robledo (23 Noviembre 1891); don Antonio Maura y Montaner (11 Diciembre 1892); don Buenaventura Abarzuza (7 Noviembre 1894); don Tomás Castellano (24 Marzo 1895); y don Vicente Romero Girón, que se posesionó en 19 de Mayo de 1898 y que, conforme al decreto de supresión del ministerio de Ultramar, habrá de quedar como presidente de la *Comisión liquidadora* del mismo, al efecto de que sea el continuador de la *personalidad* del ministro en cuantas operaciones se presenten a realización, bien sean pro-

ducto de derechos activos ó de pasivos de aquel departamento.

Ha tenido, pues, el ministerio de Ultramar de existencia treinta y cinco años, ocho meses y diecisiete días.

DE TODO UN POCO

Todos los días dan cuenta los periódicos de nuevos descubrimientos arqueológicos en provincias.

Ultimamente, en Mondoñedo ha sido hallada una barra de oro macizo, en forma de báculo, que se supone haber pertenecido a alguna dignidad religiosa anterior a Nuestro Señor Jesucristo, según testimonio de un joven escribiente de la Diputación Provincial.

Con motivo del hallazgo se han suscitado luminosas discusiones entre las personas doctas de la provincia y andan a la greña los sabios lo cales, sobre si antes de la venida del Redentor se había descubierto el oro y si en la era precristiana usaban báculo para andar por casa las personas mayores.

Aquí hay tambien entre algunas gentes, la manía de descubrir cosas viejas y no ha concluido aún la raza de los que acuden al Rastro frecuentemente creyendo encontrar entre los cachivaches de una *señá Ugenia* ó una *señá Orosia* cualquiera, el cinturón con que se sujetaba el vientre Doña Urraca de Castilla ó el braguero que usaba a diario Don Felipe el Hermoso.

Conozco a un caballero, amante de la arqueología, que se pasa la existencia visitando sabios para decirles:

—Tengo una verdadera preciosidad histórica que desearía vender con destino al museo arqueológico nacional.

—¿Qué es ello?

—Un plato sopero del siglo XII ó XIII y medio, todo lo más.

—¿Lo trae V. ahí?

—Sí señor, lo traigo envuelto en algodón en rama para que no se empañe.

Y el hombre saca el plato con todo género de precauciones, diciendo:

—Huela V. ¿verdad que se *masca* materialmente la edad media?

—A lo que huele es a queso.

—No tiene nada de particular, porque este plato lo usaba un abuelo mío que era de Villalón; todas cuantas personas lo han visto dicen que es una joya y yo no preciso darlo por menos de seis mil duros.

La mayoría de los sabios han puesto en duda la importancia del plato, y a esto dice su poseedor que lo que quieren es menospreciarlo para aprovecharse de la ocasión y adquirirlo ellos a bajo precio.

Hay otra señora que anda por ahí buscando hombres de verdadero saber para que vayan a su casa a verle un catre de lona con los pies pintados de verde. Dice que aquel catre lo heredó ella de un pariente anticuario que lo tenía en gran estimación por haber pertenecido a don Alvaro de Luna y después a una tía de éste, que murió en Medina del Campo siendo comadróna.

—Mire V., mire V. que cosa tan bonita—exclama la señora al enseñar el catre—Tiene una forma elegantísima.

—Lo que tiene son chinches—suele decir algún sabio.

—Ya lo sé, pero no quiero quitárselos porque tambien son históricos. ¡Sabe Dios cuántas veces le habrán picado al famoso Condestable de Castilla!

Los aficionados a antigüedades son tan molestos y están tan chiflados como los espiritistas.

Nunca me olvidaré de una señora de mi pueblo que perdió a su esposo, y después de llorarle un rato, me decía con la mayor tranquilidad del mundo:

—Ahora lo único que deseo saber es a dónde ha ido a encarnar el espíritu de mi Vicente.

—¿Cómo?

—¿Pues qué? ¿No sabe usted que el espíritu no muere nunca? Pues no, señor, no muere. Lo único que hace es ir

á parar á otro cuerpo, y esto es lo que tengo que averiguar esta misma noche cuando hable con mi esposo.

Y, en efecto, al otro día me contó que había tenido una conferencia con su difunto, y éste le había dicho que "estaba muy bien, haciendo de gallo," en el corral de su propia casa.

—¡Pobrecito!—añadía la viuda.—Es tan grande el cariño que me profesa, que se ha quedado á vivir en mi propio corral para no perderme de vista. Mírelo usted desde aquí—y abrió la ventana para enseñarme el gallo.

—Es muy bonito—dije yo.

—Fíjese usted en la cresta y en la expresión de los ojos. Ahora está mirando hácia arriba; no se acerque usted mucho á mí, que vá á creer cualquier cosa mala. Siempre fué muy celoso.

La pobre señora no se sentaba á la mesa una sola vez sin decir antes á la criada:

—Aniceta: échale estas miguitas al señorito; gte has acordado de mudarle el agua?

No era que estuviese loca, no señor, era que creía firmemente en eso de la trasmigración de las almas, y cuando no podía bajar al corral, hacía que le llevasen el gallo á la alcoba y allí se estaban los dos en amante compañía. El, poco cuidadoso del aseo, solía cometer alguna inconveniencia sobre la alfombra y entonces decía la viuda en tono de cariñosa reconvencción:

—¿Qué has hecho, Vicente? ¡Parece mentira que te hayas vuelto tan súcio!

A tal punto llegaba el convencimiento de la viuda, que hasta tenía celos de las gallinas, y en cuanto notaba que alguna merecía la preferencia de su esposo, la retorcía el pescuezo y la mandaba asar inmediatamente.

La pobre señora se murió agarrada al gallo, y á él nos lo comimos con arroz varios amigos al otro día, diciendo con cierta amargura:

—¡Pobre D. Vicente! ¡Qué rico está!

LUIS TABOADA.

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DEL GENERAL PRIM

12 Febrero.

Al recordar el hecho de armas que liberales y carlistas llevaron á cabo ante la villa de Ager (Lérida) el 12 de Febrero de 1839, la figura del que fué general Prim se nos presenta á los ojos de la imaginación rodeada de esplendente aureola de gloria, vestida con el uniforme que usaban los capitanes de infantería en el citado año, blandiendo en la diestra tajante acero, el cuerpo erguido, en actitud guerrera, con la mirada expresiva y enérgica y dejando escapar por nerviosos labios palabras que siempre produjeron mágicos efectos al ser pronunciadas por el héroe de los Castillejos y de Tetuán, ora asaltando con decisión temeraria un reducto, ora pretendiendo entrar por impracticable brecha, seguido por los soldados que admiraban su bravura y le tenían por ídolo, á quien obedecían con ceguera absoluta.

Su comportamiento en la toma de Ager constituye una de sus más preciadas páginas de gloria, y por ella le fué concedido sobre el teatro de la guerra el empleo de comandante.

He aquí cómo describe un ilustrado escritor militar, el Sr. Gufa y Martí, la toma de Ager, y la conducta observada por el entonces capitán D. Juan Prim: "Defendía dicha villa un batallón carlista al mando de D. Juan Castells, cuando la acometió el barón de Meer el 8 de Febrero. El 11 rompió el fuego la artillería liberal, y una vez abierta brecha, se dió el asalto en la tarde del 12, que fué rechazado dos ó tres veces, rivalizando en denuedo sitiados y sitiadores. El capitán D. Juan Prim, á la cabeza de tres compañías, asaltó y tomó un reducto, entrando él el primero; corrió después á la brecha principal y la embistió, más con poca fortuna, pues la empresa era poco menos que imposible á causa de no estar aquella practicable; sin embargo, fué tal la bizarría con que se lanzó al asalto, que sobre el mismo campo de batalla se le concedió por el barón el empleo de mayor del batallón; habiéndose uno de los pocos que permanecieron en el foso esperando ocasión favorable para repetir el ataque. No hubo necesidad de ello; comprendiendo el enemigo que sería inútil su resistencia, abandonó por la noche la vi-

lla, salvándose la guarnición, que tuvo muy pocas pérdidas, no así los sitiados, que las experimentaron de consideración en los infructuosos asaltos."

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 10.

La política.

El Regional de Castellón ha publicado un segundo artículo sobre el tema de "Nueva solución política."

Advertido de nuevo por la autoridad que en la política tiene su autor, afirma este que el duque de Tetuán mantiene una actitud expectante, hasta que en las Cortes se produzca algún acto político que acelere la situación de los partidos.

Al pretender desmentir, sigue diciendo, la repugnancia del general Martínez Campos, no á la inteligencia con Polavieja, cuya persona es muy digna, y respecto de ella no hay repugnancia ninguna, sino al regionalismo demoleedor que inconscientemente hiciera proclamar á este general, se viene á afirmar que Martínez Campos no ha tomado actitud política ninguna, que su opinión es que vaya el actual gobierno á las Cortes y en ellas se resuelva el problema político.

El Imparcial, La Epoca y algún otro, se han visto estrechados por el molde de la realidad. ¿A que ninguno de ellos arranca ni á Martínez Campos ni á Azcárraga una declaración solemne de que les entusiasma el regionalismo y que le prestarán su fuerza?

Termina diciendo: supóngase constituido el ministerio Silvela-Polavieja; supónganse hechas las elecciones, leído el mensaje de la Corona y constituido el Congreso, todo sin que estallara la gorda, que es mucho suponer.

Pues en el momento que se presentaran los proyectos de leyes provincial y municipal, se concluyó la conjunción, y para llegar á eso, que puede traer conflictos gravísimos de orden público en Cataluña, en Galicia, en el Norte ecétera, es más que dudoso que se obtenga el poder.

Visitas á Sagasta.

Con motivo de haber anunciado hoy el señor Sagasta su visita á la Presidencia, son muchas las personas que pensaban ir á saludarle.

Por de pronto tenía allí citadas las siguientes comisiones:

Del Circulo Mercantil, presidida por el señor Muniesa, para hablarle de los impuestos y de otros asuntos de importancia.

Del Circulo Industrial, por el señor Nuñez Samper, con idénticos fines.

De guerrilleros de Cuba, á fin de darle cuenta de su angustiosa situación.

De magistrados ultramarinos para interesarle en que se legalice pronto su situación anormal.

Y de Vitigudino (Salamanca) con objeto de gestionar el indulto de un reo condenado á muerte.

Lo que se dice.

Acordada ya la presentación á las Cortes de una ley especial en lugar del anunciado bill, que autorice al gobierno para ceder las islas Filipinas, esta tarde se hacían sabrosos é intencionados comentarios sobre los incidentes que podrá originar dicho proyecto.

Según algunos, como lo mismo han de votar las mayorías el bill que esa prometida ley especial, es ocioso hablar de ella, pues tratándose de hechos consumados, sobre los cuales no puede volverse atrás el gobierno, sus amigos tendrán que apoyarle incondicionalmente, auxiliados por los conservadores.

Movimiento de buques.

Ha zarpado de la Habana el vapor correo San Francisco, llevando la correspondencia, carga y ciento diez tripulantes y cincuenta y seis pasajeros.

Ha llegado á la Habana procedente de la península el vapor correo Isla de Panay.

Asunto peliagudo.

La cuestión pendiente entre los directores de El Mercantil y El Pueblo, de Valencia, se vá agriando.

La creencia general es que será inevitable un lance.

Empezó el queso.

Ha sido denunciado El Nuevo País de hoy.

De Filipinas.

El Globo, periódico de Londres, hace constar el valor de que los tagalos han dado pruebas en los recientes combates contra los americanos, no explicándose, dada su manera de combatir, de noche y con grandes intervalos de tiempo, que hayan podido tener cuatro mil bajas.

Aguinaldo dice á cuantos quieren oírle, que los americanos necesitarán diez años, por lo menos, para la conquista del archipiélago.

Naufragio.

En Puerto Bernuo (Bilbao) ha naufragado la lancha Pedro, salvándose la tripulación.

El anarquismo en Italia.

Dicen de París que á juzgar por noticias comunicadas por correo, en el espacio de un mes han sido asesinados en Liorna (Italia) un inspector de policía y dos agentes, de una manera misteriosa, atribuyéndose y con fundamento dichos crímenes á los anarquistas.

Han sido presos varios afiliados á esta terrible secta, y á pesar de las pesquisas de la policía no han podido descubrirse los autores de estos crímenes.

Existen sospechas sobre la existencia de una vasta conjura anarquista en diversos puntos de Italia contra los agentes de la autoridad.

PENSIONADOS EN ROMA

Por la sección de Obra Pía del ministerio de Estado se convoca á oposición para cubrir las nuevas plazas de pensionados en la Academia española de Bellas Artes en Roma, que han de vacar en breve.

Estas plazas están dotadas con 3.000 liras anuales, y se distribuyen en esta forma:

Dos de Pintura de Historia, una de Pintura de Paisaje, dos de Escultura, una de Grabado en dulce ó de lámina, dos de Arquitectura y una de Música.

Los aspirantes pueden presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas, en el término de dos meses.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura de Historia, de Paisaje, Escultura, Grabado en dulce y Música acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Los que aspiren á las pensiones de Arquitectura presentarán además el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobados en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Abril próximo, con arreglo al programa que publica la Gaceta.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

Reorganizada esta Corporación por acuerdo de la Asamblea general del día ocho del corriente, se celebró en la noche del diez sesión de la Junta directiva de la misma, con asistencia de los señores D. Carlos Carbonell, D. Antonio Carrasco, D. Eduardo Alvarez, don Juan de los Reyes, D. Antonio Torrellas, D. Emilio Carreño, D. Gabriel Larriva, D. Francisco Alvarez, D. José Delgado Martínez, D. Antonio del Olmo, D. Francisco Blanco y D. Mariano Gómez, tomando posesión de sus cargos los vocales de la junta y los elegidos para desempeñar las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario.

Quedó aprobada, después de su lectura, el acta de la Asamblea general del día 8.

Fueron aceptadas las altas como socios de los señores siguientes:

D. Francisco Castillo, D. Bernardo Giménez, D. Bernardo de Rosa, don Cándido Costi, D. Francisco Serrano, D. Joaquín Carbonell, D. Cándido Caballero, D. Francisco Remesá, D. Manuel Remesá, D. Manuel Lasarte, don Antonio Roldán, D. José García Corbera, D. Manuel Gómez, D. Rafael Rodríguez, D. Marcos Fornes, D. Ildefonso Ariza, D. Rafael Toscano, D. Manuel Portillo López, D. Rafael Cantueso Aroca, D. Francisco Lozano Valdés, D. Manuel Serrano León, D. Manuel Flores, D. Antonio Bajo, D. Ramón

Luque, D. Emilio Sánchez, D. Francisco Lubián, D. Manuel Flores, D. Mariano Cuevas y D. Eusebio Revuelto.

Se acuerda comunicar la reconstitución de la Cámara y la composición de la nueva Junta directiva á las autoridades y principales corporaciones.

A propuesta del señor Carbonell queda acordado excitar, por medio de circulares, á las personas que han sido ya socios de la Cámara y á las que tienen condiciones para serlo, así en la capital como de la provincia, invitándolas á ingresar en la que acaba de reconstituirse.

Acuérdase que por los señores que desempeñan los cargos de la Junta directiva se busque y proponga en sesión próxima un local apropiado para que la Cámara pueda establecerse en él y pueda servir de centro de reunión á los socios.

Se procedió al sorteo de los individuos de la junta para establecer el orden de renovación de la misma por terceras partes, que previene el artículo 5.º del Reglamento.

Queda acordada en principio la publicación del Boletín, órgano de la Corporación.

Con lo cual y habiéndose reconocido la conveniencia de ampliar por medio de una activa propaganda la ya crecida lista de socios de la Cámara, se dió por terminada esta sesión á las diez y media de la noche.

CRÓNICA

Un proverbio.—Los naranjos.—Gran Teatro.—El Carnaval.

Dice un antiguo proverbio, en mal castellano para que resulte en verso peor aún, que si la Candelaria llueve está el invierno fuera y este año no ha mentido el adagio popular. Las nubes aguaron la fiesta de la Purificación de María, la tradicional expedición al arroyo de los Pedroches y muchas juergas en proyecto, pero en cambio llevaránse los frios, y la temperatura ha vuelto á ser en Córdoba tan agradable como de costumbre.

Ya hay olor á primavera, ya principian á cubrirse con su túnica de desposada los naranjos y la brisa nos trae, desde las cumbres de la sierra, los perfumes embriagadores del azahar, que hace algún tiempo respirábamos en todas partes, cuando nuestros paseos y nuestras plazas lucían naranjos, muy pequeñitos, sí, pero siempre verdes y hermosos.

El DIARIO ha dicho algo recientemente á propósito de la ornamentación del Gran Capitán y acaso pronto vuelvan á ser substituidas en él las acacias, si no por aquellos árboles por otros de hoja perenne.

El Ayuntamiento que realice la sustitución indicada, merecerá plácemes de todo el vecindario.

Anoche abrió nuevamente sus puertas el Gran Teatro, donde celebrará un corto número de funciones la compañía de zarzuela grande que dirigen los señores López y Lorente.

Forman parte de esta compañía las tiples señora Martín Gruas, que cantó en Córdoba Campanone como la han cantado muy pocas artistas; la señorita Bordás, que nos visita por primera vez, de cuyo talento y hermosura tenemos muy buenos informes; la niña Lacarra, preciosa criatura á quien conocimos cuando aun no había pisado la escena y que ya ha recibido en ella muchos aplausos; el veterano Lacarra, actor que trabaja á conciencia, y en el libro de su historia tiene anotados verdaderos triunfos; Beltrami, de quien se puede afirmar lo dicho del anterior y otros varios artistas conocidos en esta población y estimados por nuestro público.

Veremos si les concede sus favores y pueden prolongar la temporada.

Hoy principia el Carnaval ó el reinado de la locura, como le llaman algunos; en cambio nosotros le llamaríamos el reinado de la inocencia, porque inocente distracción es la de taparse la cara con un pedazo de seda ó de percalina hoy que existe un antifaz á cuyo través el hombre más listo no descubre un solo rasgo del semblante que oculta: el antifaz de la hipocresía.

Hay quien aprovecha las libertades que disfrutamos desde el domingo de Carnestolendas hasta el Miércoles de Ceniza para hacerse la ilusión de que vé satisfechas sus aspiraciones, y muchos se disfrazan de ministros, de generales y hasta de burros, y burros y generales y ministros se creen, olvidando que "el hábito no hace al morje."

Y hé aquí cómo, sin pensarlo, empezamos esta crónica con un proverbio y la hemos concluido con otro.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

—Cultivo.—El de la remolacha se extiende, y son nueve ó diez las fábricas que se construyen en España. Estamos conformes con nuestro estimado colega La Monarquía en que es triste que en Córdoba, cuna de esta industria, después de veinte años siga el cultivo limitado á las frondosas vegas de la colonia de Santa Isabel. Y es lo cierto que esto sucede cuando en las huertas y fontaneres del ruedo solo se produce berza basta, mala fruta y forrage. Se calcula que una hectárea cultivada de remolacha, deja al agricultor, después de pagados los gastos, un beneficio líquido de 2.358 reales por lo menos, quedando la tierra muy bien barbechada para otro cultivo cualesquiera. El labrador tiene además la venta segura y el dinero á su disposición, á los quince días de entregar en fábrica la remolacha. Aquí no salimos de la rutina, y damos lugar á que vengan con sus frutas al mercado los hortelanos de Priego y Cabra, y los harineros de Castilla, así como las familias de Granada vienen á cultivar la remolacha en Alcolea. En tanto decrece la riqueza agrícola, y el labrador con gran trabajo puede cubrir con los frutos de la tierra las más perentorias necesidades. Ya dimos ayer razón circunstanciada de la reorganización de la Cámara de Comercio de Córdoba, y esta comprenderá que para comerciar es necesario ayudar á la producción. Además, este buen ejemplo puede y ha de influir para que se organice en Córdoba una Cámara Agrícola, que debe ser poderoso auxiliar de aquella y que en todos los tonos venimos pidiendo en pró de nuestra decadente agricultura.

—Torettes y cintas.—Definitivamente se celebrará hoy la fiesta de torettes y cintas organizada por La Cruz Roja, para atender con sus productos á los gastos de la repatriación. Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y media, dando comienzo el espectáculo á las dos de la tarde.

—Economías.—Por acuerdo de las Salas de esta Audiencia se han reducido á 4 y 2 pesetas respectivamente, según formen ó no parte del Tribunal, las dietas que han de pagarse á los Jurados de Córdoba.

—Música.—Esta tarde, mañana y pasado asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

—Aclaración.—Con el fin de calmar los excitados ánimos entre los tenedores de la Deuda llamada del cuatro por ciento exterior por el dilatado retraso con que se ordena el pago de los depositados en el Banco de España en esta plaza, hemos podido averiguar que el día doce de Diciembre último se presentaron por este establecimiento á las respectivas oficinas de Hacienda, donde se encontraban todavía el día nueve del corriente. Esto nos obliga á rogar al señor Delegado de Hacienda disponga la inmediata remesa á la Dirección general de la Deuda de los referidos valores y dicte las órdenes más terminantes para evitar en lo sucesivo perjuicios que lesionan intereses creados y el sagrado crédito de la Nación.

—Triduo.—Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la real iglesia de San Pablo un solemne triduo á Jesús Sacramentado, con sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Reunión.—Ayer celebró sesión el Colegio de Procuradores de Córdoba, acordando aprobar las cuentas del año anterior y no admitir la renuncia del cargo de tesorero presentada por don Francisco Rivera.

—Bronca.—Dos mujeres, que habían trasegado en gran cantidad el zumo de la vid, pasado ya por el alambique, promovieron ayer ruidoso alboroto en la calle Gutiérrez de los Ríos. Ustedes creerán que las beligerantes se agarraron de los cabellos con ánimo de dejarse la cabeza como la palma de la mano. Pues no señor. Los argumentos fueron las piedras. Tenían que ver aquellas hijas de Eva, recogiendo las faldas y lanzando al espacio las piedras con la sultura y ligereza con que pudieran hacerlo nuestros primeros apedreadores. Fné un cuadro de primer orden.

—Moción.—Parece que varios abogados del ilustre Colegio de Córdoba han presentado una moción en solicitud de que se celebre una junta general extraordinaria, para tratar del pensamiento iniciado en el periódico La Justicia, que vé la luz pública en

Córdoba, por el docto jurisconsulto y catedrático de la Universidad de Granada don Manuel Torrecampo, de que se verifique el tercer Congreso jurídico nacional.

Audiencia.—Ayer se suspendió en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas contra Francisco Morales Maqueda y otro, por abusos deshonestos, á causa de no haber comparecido todos los testigos citados.

Juicio por jurados.—El día diez y seis del corriente se verá en esta Audiencia, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Priego, por robo, contra Rafael Avala Calmaestra, que será defendido por el señor Rey y representado por el señor Espinosa.

A repararlas.—La guardia municipal, cumpliendo con una de sus más importantes misiones, ha pasado á la Alcaldía varias denuncias referentes á la rotura de diversas cañerías. La reparación se impone sin demora.

Socorros.—La Comisión provincial de La Cruz Roja socorrió anteanoche, en las estaciones de los ferrocarriles, á quince repatriados. También ha socorrido con una muda de ropa blanca y un pañuelo á Rafael Salcedo Pedregosa, natural de Córdoba.

Al Sr. Alcalde.—V. S. que dispensa muchas atenciones á las denuncias que la prensa le hace, podría con su autoridad evitar las que siguen. En toda la ronda de la población y especialmente en los paseos todos incluso el de la Victoria se forman grandes corros de zánganos desocupados para ganarse los cuartos con el juego del tango, con el cual interceptan el paso y ponen además en peligro la integridad de los tranquilos paseantes. De estos juegos resultan grandes reyertas y cuestiones, oyéndose las blasfemias y las palabras más soeces. Hay más: en los paseos, ejércitos numerosos de pequeños zúlus divididos en bandos y armados de las correspondientes hondas, se dedican á batirse, llegando los proyectiles á citados paseos que tienen que ser abandonados por la concurrencia para no correr inmediato riesgo. Como esto no se permite en ningún país culto, y como estos desahogos y aprendizaje de esas turbas no deben tolerarse, por que á más de alentar vicios coartan la libre y tranquila expansión del vecindario, suplicamos á V. S. que la guardia municipal de caballería se divida el servicio de fuera de la población y ronda, y evite estos escándalos, pues creemos que la de infantería es impotente para conseguirlo, porque tal vez pondrían en mal lugar la autoridad que ostentan. En Córdoba, aun cuando nos cueste trabajo decirlo, se necesita mucha energía para cortar añejos abusos.

Hospital militar.—Han salido de dicho establecimiento los soldados procedentes del ejército de Cuba Juan Maroto, natural de la provincia de Huesca, que servía en el batallón de San Marcial; Nicolás Donaire Moreno, de Córdoba, músico del batallón Cazadores de Cataluña y José Molina Dieguez, de Huelva, perteneciente al regimiento infantería de Granada.

Fuego.—Anteanoche se declaró un incendio en una carbonería de la calle Gutiérrez de los Ríos. La negra mercancía convirtióse en áscua en breve rato. Afortunadamente varias personas lograron la extinción del incendio.

Traslado.—En virtud de concurso ha sido trasladado á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba don Germán Salinas y Aznarez, actual catedrático de la misma asignatura del Instituto de Castellón.

La remolacha.—Parece que el entendido agricultor señor don Francisco Milla está ensayando el cultivo de la remolacha en su hermosa hacienda Nublos, del término de Hornachuelos. También se dice que han pedido semilla al señor conde de Torres-Cabrera, de Sevilla y Andújar, lo que prueba los nobles estímulos que se desarrollan en pró de los intereses del país y de los productores.

Propuesta.—La de maestros para las vacantes que por concurso único se proveerán en este distrito, se ha puesto á la firma del vicerrector de la Universidad de Sevilla.

A los interesados.—Han sido destinados al batallón de cazadores de Chiclana número 17, los soldados regresados del ejército de Ultramar Francisco Rafael Giménez y José Rey Casado, ambos residentes en esta localidad, el primero en concepto de enfer-

mo y el segundo para su ingreso en el cuerpo de Inválidos, y al regimiento cazadores de Villarrobledo, 23 de caballería, los repatriados Enrique Fernández Luque y Rafael Navarro. Estas decisiones de la superioridad están notificadas á dichos soldados por la Alcaldía de esta población.

Rectificación.—En la lista de adherentes á la Asamblea del Comercio y la Industria, celebrada el ocho del actual, de que ha dado cuenta el DIARIO, se han cometido algunos ligeros errores, que rectificamos. Donde dice señores Hernández, Céspedes y González debió decirse don Antonio Céspedes y don José González. Además se omitió en la misma lista á don José Urbano, debiendo suprimirse el nombre escrito por equivocación de don José Sánchez Muñoz, y en lugar de don Silvestre Surini debió figurar don Silvestre Puzini.

Autorización.—Ha sido autorizado, para fijar su residencia en Córdoba, el segundo teniente regresado de Cuba don Antonio Sanchez Rodriguez.

Algo es algo.—Han causado entre los dueños de minas muy buen efecto, las noticias que hemos dado respecto al alto precio de los plomos.

Leña.—Ayer fué detenido un sujeto que en la puerta de Gallegos dió á otro un palo en la cabeza, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro.

Sellos de caoutchouc.—Préviamente invitados por nuestro joven amigo don José Amo, tuvimos ayer el gusto de visitar la fábrica de sellos de caoutchouc, establecida en la calle Duque de Hornachuelos número 13. Las múltiples clases de modelos y tipos, así como la buena organización dada á aquella industria por el señor Amo, puesto que este no ha omitido medio alguno ni sacrificio, hacen que dicha fábrica pueda competir con las mejores en su clase de España. Damos nuestro más cordial parabien al joven industrial, que con su constante trabajo ha colocado aquella industria á una altura casi desconocida en esta capital.

A la cuadra!—En Almodóvar del Río ha detenido la guardia civil á Fernando Sanchez Garcia, por haber saltado la tapia del patio del domicilio de una joven de dieciséis años de edad, llegando hasta la habitación donde esta dormía. Ponga usted valladas á ciertas gentes.

Contrabandistas.—La guardia civil de Doña Mencía da cuenta de que la noche del siete del actual sorprendió en el camino viejo de Cabra á Baena y sitio conocido por la "Venta", á siete ó ocho individuos que conducían igual número de caballerías. Expresados sujetos emprendieron la fuga, abandonando una jaca y un mulo cargados de tabaco. La pareja de la benemérita hizo once disparos y aquellos contestaron con cuatro, todos sin consecuencias.

Y el bozal?—Los agentes de vigilancia han detenido á un individuo que blasfemaba en la vía pública, poniéndolo en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Los Reales decretos restableciendo las garantías constitucionales y convocando las Cortes para el 20.—Convocatoria de la Diputación provincial para el 21.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra durante Diciembre último.—Lista definitiva de los electores de compromisarios para Senadores de Lucena y Villanueva del Rey.—Relación de las minas que aparecen en explotación, según declaración de los dueños, en esta provincia.—Y edicto del juzgado de esta capital llamando á los sustractores de 222 metros de alambre del disco situado en el kilómetro 440 de la línea férrea de Madrid.

Sección minera.—Se ha solicitado la demasa de la mina de plomo á "La Loma", del término de Fuente Obejuna.

Detención.—La guardia civil de Bujalance da cuenta de haber detenido en el sitio llamado "Fuente Blanquilla", de aquel término á Alonso Cantarero López por agresión con una escopeta al guarda particular jurado Juan Antonio Quesada.

Subasta.—El día 16 se subastan en la Dirección de Obras públicas las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, presupuestadas en 88.022 pesetas y 97 céntimos. En el Gobierno ci-

vil de esta provincia están á la vista las condiciones.

Contribuciones.—Para el 19 se cobrarán las de Bujalance y Villaharta, y para el 18 en Conquista y Carbucy.

SECCION AMENA

El vigía.

Con dos caras en el mundo las gentes se suelen ver; y en el Carnaval... de ahora muchos suelen tener tres.

Pensamiento.

Cubrirse la cara para insultar ó decir desvergüenzas, denota mal corazón y cobardía.

Cantar.

No temas que el antifaz use para hablarte yo; pues la cara no te niega quien te ha dado el corazón.

En el hogar.

—Papá, ¿por qué me has escondido el traje de oso que tenía preparado este Carnaval?

—Porque no quiero que te lo pongas.

—¿Y por qué razón?

—Porque no quiero que se crea que eres el que le hace el amor á tu hermana.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Filete con champiñón.

EL REMEDIO UNIVERSAL

En todos los países se come más ó menos, y según la alimentación de cada uno, sea insuficiente ó con exceso, la salud es también más ó menos buena. Afortunadamente las *Gotas de Hierro Bravais* pueden restablecer el perdido equilibrio y restituir á la sangre los glóbulos que le faltaban por la insuficiencia en la cantidad ó calidad de los alimentos, combatiendo así la anemia incipiente.

Inútil es ir hoy día al Médico, aun cuando es posible, para curarse de resfriados, catarros ó bronquitis, desde que Lagasse ha permitido alcanzar idéntico resultado quedándose en su casa, sin hacer gastos, creando el "Jarabe y la Pasta de Lagasse", preparados con la savia de pino marítimo concentrada.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálsamo de Tolu y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DIAZ REYES

D. E. P.

Todas las misas que se digan el lunes próximo, de ocho á diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, San Marcelo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Rafael Pineda, en sufragio por su esposa doña Araceli Marín.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, además de la misa de las siete, se dirá otra á las nueve y media, los días festivos, durante este mes.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, después de la misa mayor, tercer día del ejercicio de los Siete Domingos del glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la real iglesia de San Hipólito, hoy tercer día de la devoción de los Siete Domingos, que la Congregación de la Purísima y San Estanislao, consagra al Patriarca San José. A las nueve misa de congregación, rezándose á continuación los ejercicios.

—En la capilla parroquial del Sagrario, hoy segundo día de la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José; después de la misa mayor se hará el ejercicio correspondiente á este día.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tercer día de la devoción de los "Siete domingos", que con presencia de Jesús Sacramentado, consagra solemnemente la Asociación Josefina, en la iglesia de Jesús Crucificado, á su glorioso Titular, interesándolo por la conversión de los pecadores y por las necesidades actuales de la Iglesia y de su cabeza visible. Predicará el señor doctor don Juan E. Seco de Herrera, Catedrático del Seminario Conciliar y alumno de Derecho Canónico.

—Hoy, un cuarto de hora después de la oración, segundo día del devoto ejercicio de los Siete Domingos, en honor del glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Pedro, con sermón.

—Hoy primer día del solemne triduo que se celebrará en la iglesia del Buen Pastor, con objeto de desagraviar á Dios nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos, con especialidad en estos días; á las nueve y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, y terminado éste, se expondrá á la pública veneración el Santísimo Sacramento, y á las cuatro y media de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; seguirá el sermón, después el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva de S. D. M. El sermón estará á cargo del Sr. Lic. D. Miguel Mejías.

—Hoy primer día de solemne triduo de desagravios al Deficico Corazón de Jesús, que se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en la forma siguiente: á las ocho se cantará misa solemne con exposición de S. D. M., y terminada aquella se rezará el santo rosario y se hará una meditación propia para este día, terminando el santo ejercicio con la reserva del Santísimo Sacramento, que tendrá lugar á la conclusión de los divinos oficios que se celebran en el coro de dicha Santa Iglesia Catedral.

—Hoy primer día del solemne triduo que la Asociación de la vela establecida en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará á Jesús Sacramentado; á las ocho y media de la mañana, expuesto S. D. M., se cantará misa solemne con sermón. La Junta directiva ruega á los asociados asistan puntualmente á dichos actos.

—Hoy primer día de solemne triduo que el Centro del Apostolado de la Oración constituido canónicamente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, dedica al Deficico Corazón de Jesús; á las ocho de la mañana se expondrá S. D. M. y á continuación misa solemne y comunión general; á las cuatro y media de la tarde rosario y letanía cantados, motetes, sermón que predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, concluyendo dándose la bendición con el Santísimo.

—En la iglesia del convento de Santa Marta, habrá hoy exposición solemne del Santísimo Sacramento, todo el día, costeada por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos; por la tarde se hará el ejercicio del triduo celeste, dando principio con el santo rosario y letanía cantada, y antes dereservar se cantará el trisagio.

—Hoy primer día de solemne triduo que la V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, para desagraviar á Jesús Sacramentado, celebrará en los días de Carnaval; por la tarde, á las cuatro, se harán los ejercicios propios de la Orden, con trisagio cantado y sermón que predicará don Enrique Toro y Loreto.

—En la real iglesia de San Hipólito, los tres días de Carnaval se expondrá al Santísimo Sacramento á las cinco de la tarde, seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva.

—Primer día de triduo de desagravios, y para implorar la divina misericordia, que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San José (San Cayetano), en la siguiente forma: misa y comunión general á las siete y media; á las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la tarde, haciéndole vela por su turno los asociados; á las cuatro, estación del Santísimo, rosario, ejercicio de desagravios, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

—Primer día de solemne triduo que se celebra en la real iglesia de San Pa-

blo, en desagravios á Jesús Sacramentado; á las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el santo rosario, el trisagio cantado y sermón por uno de los Padres del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las tres de la tarde, se expondrá S. D. M. en el monasterio de religiosas del Cister; á las cinco se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, ejercicio de desagravios, trisagio cantado, concluyendo con la reserva solemne.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela

dirigida por los Sres. López y Lorente.

Función para hoy.—2.ª de abono.—

La zarzuela en dos actos, *Marina*.

El sainete lírico en un acto, *La revol-tosa*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entradas, 8 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de Paraíso, 40.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Propósitos de Sagasta.—

El tratado de paz.

Madrid 11 (2 tarde.)

El señor Sagasta ha manifestado á los periodistas que se propone reunir á los jefes de las minorías para consultarles sobre la forma de presentar á las Cortes el tratado de paz con los Estados Unidos y explorar la voluntad de los mismos respecto al retraimiento de fracciones políticas.

El presidente del Consejo se propone que quede firmado el tratado referido antes de que se abran las Cortes.

Actitud de los tagalos.

Madrid 11 (3 tarde.)

Los tagalos, lejos de retirarse de los alrededores de Manila, reciben del interior considerables refuerzos.

Los filipinos siguen concentrándose en Malabón y Caloacán.

Telegrama oficial

Madrid 12 (2,25 madrugada)

El general Ríos comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Mañana sale de este puerto para la Península el vapor «Reina Cristina», conduciendo 822 individuos de tropa, armas y banderas.

No embarcaron las municiones, porque los americanos no quisieron entregarlas.

Quedan por embarcar, por cuenta de los americanos, el general Monnet, 14 jefes y 85 oficiales, y por cuenta de España, el general Rizzo y tres oficiales.

Pasado mañana saldrá el vapor «Uruguay» con mil hombres, 17 jefes y 61 oficiales.

El general Ríos añade que siguen siendo frecuentes los combates entre americanos y tagalos.

Todos los días hay encuentros, con pérdidas por ambas partes.»

Aniversario de la proclamación de la república

Madrid 12 (3 madrugada.)

Telegramas recibidos de provincias dicen que ha pasado casi desapercibido el aniversario de la proclamación de la república.

En diversos puntos se han celebrado banquetes aislados.

En Bilbao.—En Madrid

Madrid 12 (3'15 madrugada.)

Comunican de Bilbao que algunos manifestantes del comercio apedrearon los escaparates de las tiendas cuyos dueños se resistían á cerrar.

En Madrid se ha celebrado una velada en la Tertulia Progresista.

Se pronunciaron discursos atacando la política representada por los señores Silvela y Polavieja.

Canalejas en Alcoy

Madrid 12 (3'20 madrugada.)

Telegrafian de Alcoy que el señor Canalejas, invitado por sus amigos, pronunció un elocuente discurso, censurando las grandes deficiencias que se han notado en las compañías de Cuba y Filipinas.

El discurso resultó de abierta oposición al Gobierno.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones Nerviosas y del Coraz6n Kola granulada Espinar

Curaci6n radical de la Neuralgia, Disnea 6 Asma, Palpitaciones del Coraz6n, Debilidad Nerviosa, etc. El mejor t6nico del sistema muscular, necesario 6 los CICLISTAS. Laboratorio Farmac6utico G. ESPINAR, Encarnaci6n 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerias de C6rdoba y su provincia.

Imprenta DEL Diario de C6rdoba LETRADOS, N6MERO 18.—TEL6FONO, 13

Se hacen con prontitud y economia cuantos trabajos se encarguen, emple6ndose los adelantos tipogr6ficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

La Uni6n y El F6nix Espa6ol



Compa6ia de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Ol6zaga, n6mero 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000. Primas y reservas. > 44.028.645. Total. > 56.028.645

33 a6os de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compa6ia nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al p6blico, habiendo pagado por siniestros desde el a6o 1864, de su fundaci6n, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educaci6n, Rentas vitalicias y capitales diferidos 6 primas m6s reducidas que cualquiera otra Compa6ia.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Debilidad, anemia, escrófula, dentici6n dif6cil

se curan con la FOSFOMALTINA-SUA6A, recomendada por distinguidos m6dicos de esta capital.

Valioso espec6fico para los ni6os, cuya dentici6n activa, vigorizando sus fuerzas, as6 como 6 las personas d6biles, linf6ticas y escrofulosas y 6 las convalecientes.

L6ase el prospecto que acompa6a al frasco.—Farmacia Sua6a, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina

Su curaci6n por el Jarab6 de Castanea vesca, como lo han probado la mayoria de los m6dicos y las madres de familia.

Para m6s detalles, p6dase el prospecto. — Farmacia Sua6a, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1'50 pesetas.

Preparaci6n r6pida de l6quidos antis6pticos (permanganato, 6cido b6rico, timo-lete) en los discos dosim6tricos Sua6a-Sarrias. Kola granulada en frascos Sua6a-Sarrias. Glicero-fosfato de cal granulada, en frascos Sua6a-Sarrias.

Preparaci6n de productos granulados 6 granel. Precios especiales para los se6ores farmac6uticos.—En Barcelona, Farmacia Sua6a, Escudillers; Farmacia Sarrias, Regomir. Dep6sito en C6rdoba, D. Rafael Lopez Mora, farmac6utico, San Felipe.

JOS6 BAREA 6 HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CORDOBA

Table with 4 columns: Arroba, Kilos, Arrobas, Kilos. Rows include Cerdos, Lomo, Manteca, Pajarillas, Tocino fresco, Idem a6ejo, Jamones frescos, Idem a6ejos, Huesos espinazos, Cabezas de cerdo, Chorizos, Morcillas.

Menudos, de 38 6 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 c6ntimos.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino a6ejo para fuera, 6 90 reales arroba.

JUAN MONSERRAT 6 HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA M6S IMPORTANTE EN ESPA6A EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turr6nes, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACI6N ESPECIAL PARA EXPORTACI6N A PAISES C6LIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposici6n Universal de Barcelona de 1888; dos en la de Paris 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPA6A)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, n6mero 2.

F6BRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la C6rcel, 6.

Expedici6n 6 todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Advertisement for JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO. Includes an image of a bottle and text describing its medicinal properties for asthma and bronchitis.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Es el m6s en6rgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo m6dico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones as6 como los dolores y c6licos que suelen coincidir con las 6pocas, y comprometen 6 menudo la

SALUD DE LAS SE6ORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Trajes de m6scara.

En los establecimientos de barberia, peluqueria y gabinete para peinar se6oras, situados en el n6mero 12 de la calle Ambrosio Morales, y Reloj sin n6mero, no hay de todas clases, formas y 6pocas, desde cincuenta c6ntimos en adelante cada alfiler. Pelucas de todas clases, formas, 6pocas, desde una peseta en adelante cada alfiler. Gran surtido en bigotes, barbas y patillas, de veinte 6 cinco c6ntimos de peseta en adelante.

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

- Casa calle de la Banda n6mero 23. Crucifijo de la Magdalena 6. Barriónuevo 1. Humosa 12. Corral6n calle Ca6ame os. A h6ndiga 33. Barri6nuevo 3. San Agust6n 36. Mucho Trigo 16. Pozanco de San Agust6n 15. Arroyo de San Andr6s 15. Cardenas; Gonzalez 95. Plaza de las Ca6as 10, propia para establecimiento. Manriques 6. Moriscos 24. Juan Tocino 12. Mayor de San Lorenzo 158. Moriscos 4. Albar Rodriguez 9. Plaza de la Magdalena, calle Paralela 2. San Juan de Letran 44. Juan Palo 8. Romero 16. Casa n6mero 94 calle Santa Maria de Gracia. Lagunilla 43. Bactanas 5. Mucho Trigo 28. Cabezas 4. Muro de la Misericordia 6. Mu6ices 7. Dos bodegas para aceite, en la casa n6mero 11 carrera de las Ollerias. Un granero en la casa n6mero 158 calle Mayor de San Lorenzo. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s6-5

Se arrienda desde el d6a un espacio local, propio para bodega, dep6sito de harinas 6 otra ocupaci6n an6loga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, n6m. 13. 4-4

Arrendamientos. Se hacen desde el d6a de las casas siguientes: calle Moreria, 8, por trasladarse el centro de pianos 6 la calle Gondomar, donde estuvo instalado el Centro Liberal; calle Alfaro, 6, y A onso de Burgos 24 duplicado. Informar6 en la primera de dichas casas, don Francisco S6nchez. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde el d6a, 6 desde San Juan pr6ximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensuales: para tratar. Alfayatas 3. s7-5

Se vende cama de matrimonio de hierro dulce, y coch6n de muelles. Potro n6mero 2. s4-3

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opitaci6n, la Escrófula, etc. Env6jase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las se6as 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA JUSTICIA

Revista forense y de legislaci6n y jurisprudencia.

Se publica en C6rdoba, los d6as 1, 11 y 21 de cada mes, en pliegos de 16 p6ginas en s.6 espa6ol. Contiene art6culos doctrinales y te6rico-pr6cticos, notas jur6dicas de la decena, revistas forenses, resoluciones de consultas, sealamientos, vistas y sentencias de la Audiencia de C6rdoba, noticias judiciales y profesionales, de administraci6n local y provincial, bibliogr6ficas, movimiento de personal, vacantes, etc. Reparte con cada n6m. otras 16 p6ginas de Legislaci6n y Jurisprudencia en forma de repertorios anuales encuadernables. El cuerpo de redacci6n se halla compuesto de personal id6neo y colaboran en todos sus n6meros reputados tratadistas de derecho 6 ilustres abogados de reconocidos prestigios. Para el despacho de consultas ha organizado, en beneficio de los se6ores suscriptores, un consultorio gratuito formado por 6 respetables abogados del ilustre Colegio de C6rdoba. Es el 6nico peri6dico profesional de la provincia. No tiene, por 6ltimo, m6s ideal que su propio nombre, y aspira s6lo 6 ser 6rgano exponente de la respetable abogac6a, y no acepta ni tolera protecciones egoistas de nadie.—SUSCRIPCI6N: Espa6a, un a6o, 16 pesetas.— Extranjero, idem 40. Redacci6n: Fernando Col6n 14.—Administraci6n: Libreria 18. 6-1

Arrendamiento. Se hace desde el d6a, en la casa calle Alfonso XII n6mero 33, del piso bajo de la misma: se compone de tres habitaciones, comedor, cocina y despensa, jard6n, patios, cuadra y puerta falsa: su precio, cinco duros mensuales. Tambi6n se arrienda en la misma casa un portal propio para tienda: tiene su sala, ventana, cocina y escusado, todo por dos duros. Raz6n, en la fabrica de jab6n de San Pedro. s2-1

Arrendamiento. Desde San Juan pr6ximo en adelante se arrienda la casa principal y espaciosos almacenes anejos 6 la misma, en el Campo de la Merced n6mero 7, esquina 6 la calle Torres Cabrera, con agua de pi6, instalaciones y aparatos para alu brado, y tres magnificas m6quinas de aserrar, cepillar y moldear maderas, movidas por motor de gas: para tratar, Juderia n6mero 8. s5-1

Venta. Se hace de una casa principal, de construcci6n moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, n6m. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Col6n, n6mero 1. s7-6

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de C6rdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta 6 arrendamiento. Se hace de la casa n6mero 8 calle Encarnaci6n Agustina: para verla y tratar, Cristo de San Rafael 11. s10-6

Venta. En la hacienda denominada Desierto de San Juan Bautista, en este t6rmino, se venden 458 pinos y 70 6lamos negros de diferentes dimensiones: para tratar, calle Rodriguez Sanchez, antes Moros, n6mero 11. s14-5

Cafias. En la hacienda Castillo de la Albaida se venden por haces, cortadas del a6o pasado y del actual en el ca6aaval: para tratar, Pedro L6pez 13. s5-4

Para administrador de fincas r6sticas 6 urbanas, en t6rmino de esta ciudad, desea colocarse una persona id6nea y muy competente, teniendo personas que la abonen, y cuya gesti6n desempe6ar6 m6dicamente. Raz6n, Pedro Lopez 26. s5-4

Se vende el fruto pendiente de naranja en la huerta de Jes6s, pago de Santo Domingo: para tratar, Arenillas n6m. 29. s7-2

Arrendamiento. Desde el d6a se hace por pisos y toda la casa n6mero 7 calle de las Pavas, hoy Tom6s Conde: para verla y tratar, Madera 36, bajo, 6 Duque de Hornachuelos 9, antes Paraiso, s3-2

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

-CORDOBA-

Mascarita. Se vende un traje de chulo, precioso, para ni6o de 6 6 8 a6os: tiene chaqueta y chaleco de terciopelo, y los pantalones de punto, todo en perfecto estado. En la confiteria de la Perla dar6n raz6n. s1-

Se compra metal viejo y plomo, 6 70 c6ntimos kilo. Plaza Mayor n6mero 81. s1-

Subarriendo. Desde el d6a se subarrienda la casa Rejas de Don G6mez, con muchas comodidades, en 5 duros mensuales. s5-

Arrendamiento. Se hace desde el d6a de Marzo de un piso principal con abundantes y c6modas habitaciones azotes, galeria con cierra de cristales. Adem6s desde el d6a un piso bajo de 20 pesetas, con cuatro habitaciones, galeria, patio y agua de pi6, ambas en la calle de Armas 11, y una casa en la calle Tornillo 6, en 25 pesetas mensuales. s6-

Desde San Juan se arrienda la arrendada fonda de Las Cuatro Naciones, calle San Pablo 33: para tratar en la misma calle n6m. 34. s6-

NOVEDAD. Se vende en la libreria del "Diario de C6rdoba", el Lit6grafo Japon6s, consistente en cinco 6 britos de papel para fumar y una maquina para liar cigarros, todo al precio de 25 c6ntimos. s3-

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACI6N DE TEJIDOS MET6LICOS

Cstres, sommier, cama-coch6n, Victoria y cunas de idem. Telas para lavadero clasificaci6n de minerales, para cercados, rejas etc. etc.

NOTA.—Nuestras maderas llevan un ba6o preservativo contra todos los insectos. Adem6s, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estaci6n n6mero 14, C6rdoba.

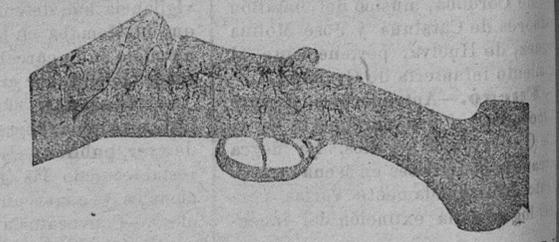
CARBONELL Y COMPA6IA

CONDE ARENALES, N.6

-CORDOBA-

Venta de maiz y de tocino extranjero de superior calidad

Las Escopetas MARCA JABAL



no tienen rival en Espa6a y compiten con las buenas marcas inglesas.—Por cat6logos 6 LUIS VIVES Y C.6, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyeria, Relojeria y Plateria

Gondomar 1.—C6rdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

GABINETE ODONTOL6GICO DE R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales n6mero 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, emulsi6n 6 imitaci6n 6 hue-o artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticaci6n, extracciones y dem6s operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta 6 todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.